A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy once (11) de noviembre de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del cinco (5) de noviembre de dos mil veintiséis (2026), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO**, que dispuso **AVOCAR** conocimiento de la acción la tutela promovida por **JESÚS EDUARDO RICO CASTRO** en contra de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, por la posible vulneración de sus derechos fundamentales. A su vez, dicho proveído **ordena vincular** a la Secretaría de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, al Despacho No 4 de la referida Corporación, a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV y a las partes e intervinientes dentro del proceso de justicia y paz con Rad. **08001225200420138326 2.**

Lo anterior con el fin de notificar a las partes e intervinientes dentro del proceso de justicia y paz con Rad. **08001225200420138326 2**, en especial a los **POSTULADOS**, las **VÍCTIMAS** y sus apoderados, y sus apoderados. así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Adjunto copia del mencionado auto y del escrito de tutela, con la finalidad de que, dentro del término improrrogable de 1 día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas: fabiangb@cortesuprema.gov.co; despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRÍGUEZ MASENET
Auxiliar Judicial Grado II
Secretaría sala de Cesación Penal

Revisó: Yasser R.
Realizó: *Nestor P.*
.

Documento firmado electrónicamente
Fecha: 10-11-2026
Firmado por: Yasser Camilo Rodríguez Masenet
Código de verificación: 741B8D519E831876D4062CEF3B3A1F97908BAF9A9104DEE53D4CC2CC38B6B97A